Recibido Carlos Aguirre

230

[REPORTE DE TRANSMISION]

23 JUL. 2013 09:19

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	CASA IMPERIAL S.	23 JUL. 09:19	00'41	TRANS	01	OK

Asunción, 23 de julio de 2013.

Señores:
CASA IMPERIAL S.A.
Herrera N° 1010 c/ Estados Unidos
Telef.: 021 497 004 – 497 009
E-mail: casaimperial@casaimperial.com.py
Presente

REF.: Contratación Directa "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3101 de fecha 18 de julio de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a CONTRATACION DIRECTA "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS", llevada a cabo en fecha 14 de junio de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato correspondiente, acompañando de las documentaciones solicitadas en el **Anexo E** "Documentos a presentar para la firma del Contrato" del PBC del presente llamado y presentando fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad del firmante, la Garantía a través de una Declaración Jurada o Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos F.
Director U.O.C.
Ministerio Público

225

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

Nota UOC N° 1894 / 2013

Asunción, 23 de julio de 2013.

Señores:
FAMETAL S.A.
Inglaterra N° 159 y Avda. Artigas
Telef.: 021 – 291 551 – 290 933
E-mail: fametalsa@gmail.com
Presente

REF.: Contratación Directa "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3001 de fecha 18 de julio de 2013, la empresa **CASA IMPERIAL S.A.** ha sido adjudicada en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS"**.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

RECIBIDO
JORGE AMICARDO.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

Nota UOC N° 1895 /2013

Asunción, 23 de julio de 2013.

Señores:
PUBLICIDAD & SERVICIOS
Avda. 33 Orientales c/ Avda. Eusebio Ayala
Telef.: 021 – 204 530 – 0981 478 692
E-mail: pys2002@gmail.com
Presente

REF.: Contratación Directa "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3001 de fecha 18 de julio de 2013, la empresa **CASA IMPERIAL S.A.** ha sido adjudicada en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS"**.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Luis Figueredo
25/07/13